

MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 – 2027.



MUNICIPIO: TRINCHERAS, SONORA

1. DESCRIPCION DE LA EVALUACION	
1.1 Nombre de la evaluación: Fondo de Infraestructura Social Municipal	
1.2 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de septiembre de 2024	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: JOSE MANUEL BEJARANO MARTINEZ	Unidad administrativa: Tesorería Municipal
1.5 Objetivo general de la evaluación: Verificar el desempeño de la ejecución del recurso de las aportaciones recibidas del Fondo de Infraestructura Social Municipal 2023	
1.6 Objetivo específicos de la evaluación: analizar los resultados obtenidos con el ejercicio del fondo, así como las metas y objetivos cumplidos.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: se utiliza la guía emitida por el ente fiscalizador ISAF mediante su Unidad de evaluación de políticas y programas públicos, para el Fondo de Infraestructura Social Municipal.	
Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios.	
Cuestionarios: 1 Entrevistas ____ Formatos ____ Otros ____ Especifique:	

2. Principales Hallazgos de la Evaluación
2.1 Señalar cuales son las principales Fortalezas; Oportunidades, Debilidades Y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: El FAIS ha tenido un impacto positivo en la mejora de infraestructura básica en muchas comunidades, especialmente en zonas rurales y marginadas donde los recursos eran limitados.
2.2.2 Oportunidades: La distribución de los recursos no siempre es equitativa, ya que depende de la fórmula de asignación que toma en cuenta factores como la población y las necesidades de los municipios. Sin embargo, los municipios más pequeños o con menor capacidad administrativa pueden no tener la misma facilidad para acceder a los recursos.
2.2.3 Debilidades: no contar con evaluación más robustos para medir el impacto real de los proyectos financiados por el FAIS en el desarrollo de los municipios
2.2.4 Amenazas: no tener bien identificado el área de enfoque para la utilización de los recursos del fondo

MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 - 2027.



3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El **Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAIS)** ha demostrado ser una herramienta valiosa para apoyar el desarrollo local en México, especialmente en áreas rurales y marginadas. No obstante, para mejorar su efectividad, es crucial que se refuercen los mecanismos de supervisión, se fomente la transparencia, y se invierta en la capacitación y el fortalecimiento de capacidades locales. Con un enfoque más integral y sostenible, el FAIS podría tener un impacto aún mayor en la mejora de las condiciones de vida de la población y en el fortalecimiento del desarrollo municipal en el país

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Fortalecer Capacidades Técnicas: Proveer capacitación y asistencia técnica a los municipios más pequeños o menos desarrollados para garantizar que los proyectos sean bien diseñados, implementados y sostenibles.

2: Mejorar la Transparencia y Rendición de Cuentas: Asegurar que todos los proyectos financiados por el FAIS sean monitoreados de forma adecuada, y que la información sobre la asignación y el uso de los recursos sea accesible para la ciudadanía.

3: Fomentar la Sostenibilidad: Desarrollar mecanismos que ayuden a los municipios a asegurar que las obras realizadas con los fondos del FAIS puedan mantenerse a largo plazo, mediante la creación de fondos de mantenimiento o colaboración con otras instancias del gobierno.

4: Evaluación Continua: Implementar sistemas de evaluación más robustos para medir el impacto real de los proyectos financiados por el FAIS en el desarrollo de los municipios, y ajustar los criterios y la asignación de recursos en base a los resultados.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación
JOSE MANUEL BEJARANO MARTINEZ

4.2 Cargo: Tesorero Municipal

4.3 Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento de TRINCHERAS.

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del Coordinador de la evaluación
tesoreriamunicipaldetrincheras@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada):
6413211544

**MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 – 2027.**



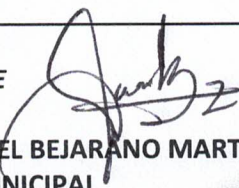
5. Identificación del (los) Programa(s).	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s). Fondo de Infraestructura Social Municipal	
5.2 Siglas: FAIS	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de TRINCHERAS	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s)	
Poder ejecutivo ☒ Poder legislativo ☐ Poder judicial ☐ ente autónomo	
5.5 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s):	
Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) Administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del(los) programa(S):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) Administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
H. Ayuntamiento de TRINCHERAS	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: JOSE MANUEL BEJARANO MARTINEZ tesoreriamunicipaldetrincheras@hotmail.com 6413211544	Unidad administrativa: tesorería
6. Datos de Contratación de la Evaluación.	
6.1 Tipo de Contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ☐ 6.1.2 Invitación a Tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (señalar) Se llevo a cabo con personal del Ayuntamiento	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$0.00	
6.4 Fuente de financiamiento:	
7. Difusión de la evaluación.	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
Calle Galeana y Zaragoza sin número, Colonia Centro. C.P. 83930. Trincheras, Sonora. Tels: 641 3256022/23.	

MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 - 2027.



7.2 Difusión en internet del formato:

ATENTAMENTE


C. JOSE MANUEL BEJARANO MARTINEZ
TESORERO MUNICIPAL

